

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA (examen resuelto y criterios de corrección)

➤ Responda en este pliego a:

- Las **cinco cuestiones** sobre **una de las dos audiciones** que se proponen. El conjunto de cuestiones de cada audición se calificará con un máximo de **3 puntos**.
- **Tres preguntas** a elegir entre las **preguntas 1 a 6**. Todas las preguntas se calificarán con un máximo de **1 punto (máximo 3 puntos)**.
- **Uno de los dos temas** que se proponen. El tema se calificará con un máximo de **4 puntos**.

➤ Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o que no coincidan con las indicadas conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s)

PEGAR AQUÍ LA CABECERA ANTES DE ENTREGAR EL EXAMEN

Audición 1. (3 puntos) Wolfgang Amadeus Mozart, *La flauta mágica*: “Aria de la Reina de la Noche”

- | | | | |
|----------------------------|---|---|--|
| a) Corresponde al siglo... | <input type="checkbox"/> XVI | <input type="checkbox"/> XVII | <input checked="" type="checkbox"/> XVIII |
| b) Nos encontramos ante... | <input checked="" type="checkbox"/> una ópera | <input type="checkbox"/> un oratorio | <input type="checkbox"/> una cantata |
| c) Su estilo es... | <input type="checkbox"/> barroco | <input checked="" type="checkbox"/> clásico | <input type="checkbox"/> rococó |
| d) Su autor es... | <input type="checkbox"/> J. S. Bach | <input type="checkbox"/> J. Ph. Rameau | <input checked="" type="checkbox"/> W. A. Mozart |
| e) Se titula... | <input checked="" type="checkbox"/> <i>La flauta mágica</i> | <input type="checkbox"/> <i>Don Juan</i> | <input type="checkbox"/> <i>Cástor y Pólux</i> |

Audición 2. (3 puntos) Manuel de Falla, *El sombrero de tres picos*: “Farruca del molinero”

- | | | | |
|--------------------|---|--|---|
| a) Se trata de... | <input checked="" type="checkbox"/> un ballet | <input type="checkbox"/> una ópera | <input type="checkbox"/> una sinfonía |
| b) Es del siglo... | <input type="checkbox"/> XIX | <input type="checkbox"/> XVIII | <input checked="" type="checkbox"/> XX |
| c) Su estilo es... | <input type="checkbox"/> romántico | <input checked="" type="checkbox"/> nacionalista | <input type="checkbox"/> neoclasicista |
| d) El autor es... | <input checked="" type="checkbox"/> M. de Falla | <input type="checkbox"/> I. Stravinski | <input type="checkbox"/> B. Bartók |
| e) Se denomina... | <input type="checkbox"/> <i>Petrushka</i> | <input checked="" type="checkbox"/> <i>El sombrero de tres picos</i> | <input type="checkbox"/> <i>El mandarín maravilloso</i> |

Responda brevemente (5 líneas máximo) a tres de las seis preguntas que se señalan a continuación:

Pregunta 1. (1 punto) *Madrigal*

Forma poética y musical de la Italia del siglo XIV de uso generalizado en las dos centurias siguientes para designar diversos tipos y formas de versos profanos. El madrigal tardío se convirtió en la forma más popular de polifonía profana de la segunda mitad del siglo XVI y sirvió de modelo para composiciones similares en lenguas distintas a la italiana en toda Europa. Debe considerarse

el género más importante del Renacimiento tardío.

Pregunta 2. (1 punto) *Clave (clavicémbalo)*

Instrumento de cuerda con teclado que se distingue del clavicordio y del piano por el hecho de que sus cuerdas se pulsan en lugar de golpearse y se caracteriza por una forma de ala alargada como la de un piano de cola. Esta forma se debe al hecho de que las cuerdas, cada vez más largas desde los agudos hasta los graves, se alejan directamente del músico, a diferencia del encordado oblicuo de una espineta y del transversal de un virginal.

Pregunta 3. (1 punto) *Contrapunto*

Término utilizado por primera vez en el siglo XIV para describir la combinación de líneas musicales que suenan simultáneamente conforme a determinadas reglas. También se ha utilizado para designar una voz o incluso una composición entera basada en los principios del contrapunto. Este puede ser imitativo (las distintas voces comparten un mismo material melódico de manera transversal) o no.

Pregunta 4. (1 punto) *Suite*

Denominamos *suite* a cualquier conjunto ordenado de piezas instrumentales destinadas a ser interpretadas en una sola sesión. En el Barroco, la *suite* es un género instrumental compuesto por varios movimientos en la misma tonalidad, algunos o todos ellos basados en las formas y estilos de la música de danza. Posteriormente se entendió por *suite* un grupo de piezas extraídas de una obra mayor, especialmente una ópera o un ballet, como la *Suite Carmen* o la *Suite Cascanueces*.

Pregunta 5. (1 punto) *Vihuela*

Instrumento de cuerdas pulsadas que floreció principalmente en España entre los siglos XV y XVI. Parecido a la guitarra moderna, aunque algo más larga, la vihuela se afina como el laúd, con un intervalo de tercera entre las cuerdas tercera y cuarta. Fue la respuesta española al laúd hasta ser desplazada por la guitarra a finales del siglo XVI. Se denominaba *vihuela de mano* para diferenciarla de la *vihuela de arco*, antepasado de la *viola da gamba*. Son varios los libros de vihuela del siglo XVI que han llegado hasta nosotros, entre los que cabe mencionar *El Maestro*, de Luis de Milán, *Los seys libros del Delphin*, de Luis de Narváez, los *Tres libros de música en cifra para vihuela*, de Alonso Mudarra, *Silva de Sirenas*, de Enríquez de Valderrábano,

el *Libro de música de vihuela*, de Diego Pisador, *Orphénica Lyra*, de Miguel de Fuenllana, y *El Parnaso*, de Esteban Daza.

Pregunta 6. (1 punto) *Bel canto*

A mediados del siglo XVII, el término se aplicó al modo de cantar algunas arias de ópera y cantatas (como las de Cesti o Carissimi), en las que el estilo recitativo desarrollado por los primeros compositores de ópera fue abandonado en favor de una melodía suave y expresiva que diera rienda suelta a las cualidades de la voz. El término también se aplica a las arias de las óperas italianas de finales del siglo XVIII y principios del XIX (en particular las de Bellini), igualmente líricas y fluidas, a diferencia de las de finales de ese siglo (como las de Verdi), las cuales explotaban la fuerza dramática de la voz. En el *bel canto* se enfatiza la uniformidad del tono y la destreza del intérprete para ejecutar con soltura pasajes muy ornamentados y floridos.

Tema 1. (4 puntos) Desarrolla el tema *Las formas instrumentales en el Barroco: suite, fuga, sonata y concierto, principales compositores*

Saberes correspondientes al CONTEXTO HISTÓRICO 3. LA MÚSICA EN EL BARROCO: 3. Las formas instrumentales en el Barroco: suite, fuga, sonata y concierto. Principales compositores.

Tema 2. (4 puntos) Desarrolla el tema *La música en el siglo XX hasta la segunda Guerra Mundial*

Saberes correspondientes al CONTEXTO HISTÓRICO 6. EL SIGLO XX: 2. La música hasta la segunda Guerra Mundial.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

AUDICIONES 1 Y 2. WOLFGANG AMADEUS MOZART, *LA FLAUTA MÁGICA*: “ARIA DE LA REINA DE LA NOCHE”. MANUEL DE FALLA, *EL SOMBRERO DE TRES PICOS*: “FARRUCA DEL MOLINERO”

- Bloques de saberes básicos 1 «Percepción visual y auditiva» (conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para la recepción de las distintas manifestaciones musicales y dancísticas, identificación de sus elementos y su análisis); y 2 «Contextos de creación» (saberes propios de las distintas etapas históricas, géneros, estilos, compositores relevantes, intérpretes y relación de la música y la danza con otras manifestaciones artísticas).
- Calificación máxima otorgada a la audición seleccionada: 3 puntos.
- Porcentaje asignado a la audición seleccionada con respecto al total de la prueba: 30 %.
- Estándares de aprendizaje evaluados:
 - Percepción visual y auditiva: Elementos de la música y de la danza: identificación y análisis; Rasgos que definen la música y la danza de diferentes periodos históricos a nivel auditivo y visual; Aspectos socioculturales de la recepción artística. Evolución de los formatos y desarrollo del público; Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras.
 - Contextos de creación: Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza; Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia; Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días; El papel del intérprete a lo largo de la historia; La música y la danza y su relación con las demás artes; Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico.

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Responda correctamente las cinco cuestiones planteadas marcando la casilla correspondiente.



PREGUNTAS 1 A 6. MADRIGAL, CLAVE (CLAVICÉMBALO), CONTRAPUNTO, SUITE, VIHUELA, BEL CANTO

- Bloques de saberes básicos 2 «Contextos de creación» (saberes propios de las distintas etapas históricas, géneros, estilos, compositores relevantes, intérpretes y relación de la música y la danza con otras manifestaciones artísticas); y 3 «Investigación, opinión crítica y difusión» (relacionados con procesos de indagación, uso de fuentes fiables, derechos de autor y propiedad intelectual, así como la incidencia de las tecnologías digitales en la difusión de ambas expresiones).
- Calificación máxima otorgada a las preguntas seleccionadas: 3 puntos.
- Porcentaje asignado a las preguntas seleccionadas con respecto al total de la prueba: 30 %.
- Estándares de aprendizaje evaluados:
 - Contextos de creación: Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza; Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia; Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días; El papel del intérprete a lo largo de la historia; La música y la danza y su relación con las demás artes; Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico.
 - Investigación, opinión crítica y difusión: La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez; Uso de las tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. Reseñas, comentarios y críticas musicales. Derechos de autor y propiedad intelectual.

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Responda brevemente (5 líneas máximo) a tres de las seis preguntas formuladas.



TEMAS 1 Y 2. LAS FORMAS INSTRUMENTALES EN EL BARROCO: SUITE, FUGA, SONATA Y CONCIERTO, PRINCIPALES COMPOSITORES Y LA MÚSICA EN EL SIGLO XX HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

- Bloques de saberes básicos 2 «Contextos de creación» (saberes propios de las distintas etapas históricas, géneros, estilos, compositores relevantes, intérpretes y relación de la música y la danza con otras manifestaciones artísticas); y 3 «Investigación, opinión crítica y difusión» (relacionados con procesos de indagación, uso de fuentes fiables, derechos de autor y propiedad intelectual, así como la incidencia de las tecnologías digitales en la difusión de ambas expresiones).
- Calificación máxima otorgada a cada tema: 4 puntos.
- Porcentaje asignado a cada tema con respecto al total de la prueba: 40 %.
- Estándares de aprendizaje evaluados:
 - Contextos de creación: Factores culturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la creación musical. Función social de la música y de la danza; Características y evolución estética y estilística de la música y de la danza a lo largo de la historia; Principales corrientes, escuelas, autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días; El papel del intérprete a lo largo de la historia; La música y la danza y su relación con las demás artes; Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico.
 - Investigación, opinión crítica y difusión: La investigación musical: procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fuentes de investigación musical: fiabilidad y validez; Uso de las tecnologías digitales en la difusión de la música y de la danza. Reseñas, comentarios y críticas musicales. Derechos de autor y propiedad intelectual.

Obtendrá la máxima calificación el alumnado que:

- Explique de forma clara el conocimiento de saberes correspondientes a los Contextos históricos 3. La música en el Barroco (3. Las formas instrumentales en el Barroco: suite, fuga, sonata y concierto. Principales compositores) para el tema 1; y 6. El Siglo XX (2. La música hasta la segunda Guerra Mundial para el tema 2).



CONSIDERACIONES GENERALES

1. La calificación otorgada a cada pregunta/apartado deberá reflejarse, salvo excepciones, en fracciones mínimas de 0,25 puntos, y la calificación de la prueba se expresará en una escala de 0 a 10 puntos.
2. Como elementos transversales de calificación se incluyen factores relativos a la expresión y exposición de los contenidos, que podrán descontar un máximo de 1 punto del total.
3. En la valoración del contenido se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - A) Conocimiento y concreción de conceptos.
 - B) Capacidad de relación y síntesis.
 - C) Coherencia y orden de la exposición o argumentación.
4. En la valoración de la expresión escrita se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - A) La propiedad del vocabulario.
 - B) La corrección sintáctica.
 - C) La corrección ortográfica.
 - D) La adecuada presentación.